

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0244-16
Expédiente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-16

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a a 07 de Octubre de 2016.

BIOL. CINTHÍA ISABEL SANCHEZ CHAN
BIOL. ZULIA MARLENE DEL SOCORRO PECH SALAS
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT.

LUGAR DE COMISIÓN: Tulum, en el estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 10 al 14 de Octubre de 2016,

Por medio del presente se les comisiona los días del 10 al 14 de Octubre de 2016, a efecto de realizar Visita de inspección en la materia de Impacto Ambiental, Tulum en del Municipio Tulum en el estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VEGA
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirector Administrativo de la PROFEPA, Q.ROO. Lic. Fátima Ramírez Rodríguez- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 28/10/2016

Jefe inmediato: LIC. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VEGA ENCARGADO
Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT

Folio: 410

Delegación: Quintana Roo.

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT

Comisionado:	Pech	Salas	Zulia Marlen del Socorro
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 10 al 12 de octubre del 2016

Lugar: Tulum

Objeto de la Comisión: para dejar un citatorio previo para llevar a cabo una visita de inspección en materia de impacto ambiental.

Síntesis: Con fecha 10 al 12 del presente mes y año, personal de Inspección y Vigilancia, adscrito a la Subdelegación de impacto ambiental, llevo a cabo visita de inspección en la cual se instaura procedimiento administrativo levantando un acta de inspección.

Se puso el citatorio en el sitio a inspeccionar y se instaura procedimiento administrativo, levantando un acta de inspección en Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Conclusión: Se instaura procedimiento administrativo.

Resultados Obtenidos: se da cumplimiento al programa operativo que esta delegación tiene programada, en cuanto a metas se refiere.

Contribución: Aplicación de la legislación ambiental vigente en materia de impacto ambiental

Atentamente

C. Zulia Marlen del Socorro Pech Salas.

Comisionado

Vb. Ro.
Lic. Carlos Alberto Hernández Vega, encargado
Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0249-16

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, a 14 de Octubre de 2016.

BIOL. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS
BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER.
INSPECTORAS FEDERALES ADSCRITAS A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT

LUGAR DE COMISIÓN: Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 14 de octubre de 2016.

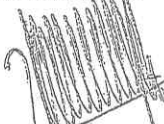
Por medio del presente se le comisiona para la entrega de Dictamen Técnico Pericial en Materia Ambiental, Agencia del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa Segunda de Averiguaciones Previas en el Sistema Tradicional, Estado de Quintana Roo en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Carlos Alberto Hernández Vega.
Encargado de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat
en el Estado de Quintana Roo.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
 Elaboración: 11 de Noviembre de 2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega.

Secretario Tecnico y Encargado Subdelegación IAZF.

Folio: _____

Delegación : Quintana Roo.

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre.

Comisionado:	PECH	SALAS	ZULIA MARLEN DEL SOCORRO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 14 de Octubre de 2016.

Lugar: Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo recorrido de prospeccion en la Localidad de Playa del Carmen, en el Municipio de Solidaridad y entrega de dictamen tecnico pericial en materia ambietal.

Síntesis: Se realizo recorrido de prospeccion en las coordenads UTM 16 Q, X1=0492158, Y1=2280232; X2=0492161, Y2=2280232; X3=0492157, Y3=2280230 y X1=0492159, Y1=2280225 con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, de la Localidad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, lugar donde se ubica la empresa Impulsora Maritima de Quintana Roo y del Caribe, S.A. de C.V.

Conclusión: Se llevo a cabo el recorrido de prospección en materia de Ambiental.

Resultados Obtenidos: Se llevo a cabo el recorrido de prospección en materia de Ambiental.

Contribución: Durante la realización de estas actividades fue posible sumar a las acciones establecidas en el POA con ID: 01.SRN.24 de la Delegación Quintana Roo.

Atentamente


 iol. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALA

Inspector Federal Subdelegación IAZF

Vo.Bo.


 Lic. Carlos Alberto Hernández Vega
 Secretario Tecnico y Encargado
 Subdelegación IAZF

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.